

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"¿Dónde quedo el chofer?"
	"Piden a PRD local decida sus alianzas"
	"Bloquean El Huixmí por agresión policial"
	"20% de las mujeres hidalguenses son agredidas por sus parejas"
	"Asesinadas, 19 mujeres en 2012"
	"Desempleo en Hidalgo alarmante incremento"
	"No circula fines de semana"
	"Bloquean paso a recolectores de basura"
	"Unidos PRI, PAN y PRD para tipificar Femicidio"
	"Exonera la SFP a gobierno y Walmart"
	"Arrasan bosque... y no pasa nada"
	"Reforma a la administración pública federal pone más candados anticorrupción"
	"Fin de conflicto en la UACM o cese de autoridades: ALDF"

INSTITUCIONAL

"No se generó información"

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-Analiza PRD nombres de aspirantes a diputados locales: El presidente estatal del PRD, Arturo Sánchez Jiménez señaló que hay la posibilidad de que entre los aspirantes a candidatos a diputados locales se presenten personajes que anteriormente ocuparon ya un puesto de elección popular. "Si fuera una opción en ese momento sí, si fuera posiblemente, pero si no, será una relación de gente que nosotros estamos pretendiendo que sean los mejores perfiles de cada distrito", aseveró. Indicó que el partido está haciendo los trabajos preliminares de cara al proceso electoral que iniciará en enero próximo. Preciso que estos trabajos preliminares consisten en ver el nombre de las personas que pudieran tengan aptitudes y los méritos suficiente, sin embargo evitó dar a conocer algún nombre. Interrogado sobre lo que se necesita para ser candidato local por el PRD, respondió que se requiere de decisión, trabajo y representar al partido con dignidad. Sánchez Jiménez aseguró que en el PRD hay cuadros para la elección de candidatos a diputados federales, "contamos con los cuadros en el interior del estado". Por otra parte, en cuanto a la integración de las Comisiones Operativas Municipales comentó que al terminar el año el objetivo es contar con el 80 por ciento de dichas Comisiones. "La idea era de que antes de que terminara el mes de noviembre tener un avance considerable, que sí lo vamos a lograr, pero tomar en meta antes de que termine el año en tener la mayoría", dijo. **(Alejandro Reyes, página 12)**

Criterio-Decidirá CDE sobre alianzas: La decisión de hacer una alianza con el PAN o con otro partido político para la próxima contienda electoral de diputados locales en Hidalgo tendrá que ser tomada por la dirigencia estatal del PRD y no por la nacional. Así lo sentenció Hortensia Aragón Castillo, coordinadora nacional de la corriente de izquierda Foro Nuevo Sol (FNS), quien ayer tomó protesta a la nueva coordinación en Hidalgo. Luego que el presidente nacional del PRD, Jesús Zambrano, dejara ver su intención de pactar alianzas locales con Acción Nacional para 2013, la ex secretaria general del sol azteca dijo que esa decisión la tendrán que tomar las dirigencias estatales. "Es difícil que alguien de México (dirigencia del PRD) con muchos conocimientos políticos, experiencia y trayectoria, sepa qué se tiene que hacer en un estado. Los únicos que lo saben son quienes caminan y están en los estados, pues conocen el sentir de la gente, ellos tienen el pulso y el panorama", expresó. Al respecto, el líder del PRD en Hidalgo, Arturo Sánchez, señaló que la decisión de aliarse de manera natural con PT y Movimiento Ciudadano o con el PAN, será a través de consenso y análisis de los escenarios anteriores. Al respecto, el líder del Frente Democrático Hidalguense (FDH), José Guadarrama, señaló que hoy el PRD se ha convertido en "una necesidad" para el estado "en un partido llamado al cambiar la política". Ambos perredistas estarán al pendiente de lo que se decida en la próxima reunión nacional del PRD, que se realizará del 14 al 16 de diciembre. Sobre la toma de protesta de la coordinación estatal de FNS, que sigue bajo la dirección de Isabel Godínez, se nombró a 15 perredistas que integran la comisión política; otros dos se encargaran de juventud y mujeres. **(Antonio Alcaraz, página 04)**

Criterio-Celebra AN fracaso en iniciativa de Peña Nieto: El presidente de la comisión de Asuntos Indígenas del Congreso local, el panista Prisco Manuel Gutiérrez, celebró que no se haya sectorizado la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), como pretendían hacerlo el próximo gobierno de Enrique Peña Nieto. El hecho de quererla adherir a la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), hubiese significado "regresar a los años 70, 80 y 90, cuando los apoyos estaban centralizados a un secretario". El legislador local señaló que con la CDI, en Hidalgo se han logrado presupuestos históricos beneficiando principalmente municipios como Ixmiquilpan, Tepehuacán, Tenango de Doria, Xochiatipan, Huejutla, Orizatlán, Tlanchinol, Chapulhuacán, Lolotla y Huautla. Esto, dijo, por medio de apoyos, principalmente para que a las comunidades indígenas lleguen servicios como electrificación, agua potable y drenaje; incluso, hasta casas de atención a mujeres indígenas de las regiones del estado y Radios Indígenas, en Cardonal. "Hoy la CDI ofrece un abanico de oportunidades directamente a las comunidades indígenas del estado y dicen 'que hay que vivirla para creerla', por ello la CDI ya vivió más de una década las necesidades y las ha atendido", señaló el diputado local. **(Antonio Alcaraz, página 04)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

"No se generó información"

PLANO ESTATAL

Crónica-Urge tipificar el feminicidio en el estado, coinciden diputadas: Coincidió legisladoras locales del Partido Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y del Revolucionario Institucional (PRI), en la urgencia de que en Hidalgo sea tipificado el feminicidio como delito grave, al aumentar en los años recientes de manera significativa la violencia contra las mujeres; además de que la iniciativa permaneció ya mucho tiempo en análisis sin registrar avances. La diputada Yolanda Tellería Beltrán, del PAN, manifestó que la iniciativa está en comisión, es un tema fundamental y preocupante que debe ser estudiado a fondo y aprobado. "En Hidalgo la violencia contra las mujeres incrementa de forma paulatina, por ello el Congreso local tiene un gran reto para los próximos meses, para sacar adelante esta iniciativa de ley". Enfatizó que las mujeres tienen los mismos derechos que los hombres, pues este sector demostró que posee las mismas facultades para sacar adelante a sus familias. En el plano laboral los avances son importantes ya que ocupan puestos de elección popular, en la administración pública y en la iniciativa privada. Manifestó que es necesario tipificar como delito grave los abusos que sufren las mujeres en la entidad. "Actualmente el estado no cuenta con una ley que castigue de forma ejemplar a quienes cometen este tipo de delitos, la iniciativa ya tiene un buen tiempo en análisis en las comisiones de equidad de género y seguridad pública". Exhortó a los diputados que integran estas comisiones a presentar avances ante el pleno para votar y, en su caso, aprobar dicha ley. **VISIÓN TRICOLOR.** Por su parte la legisladora Elisa Licona Suárez, del PRI, precisó que la comisión de equidad de género del Congreso local aún no aborda el tema, ya que es "delicado y complicado". Estimó que es necesaria la tipificación de las agresiones en contra de las mujeres como feminicidio, ya que a la fecha no existe una ley que lo castigue. Agregó que la iniciativa debe tomar en cuenta algunas leyes vigentes que aplican otras entidades del país, para que sea de forma paralela dicha tipificación. Reconoció que las agresiones contra las féminas van en aumento, por tanto debe abordarse el asunto de

manera inmediata para frenarlas. Licona Suárez puntualizó que será en el próximo periodo de sesiones del 2013 cuando pueda abordarse y aprobarse la iniciativa de ley sobre el feminicidio, pero corresponderá a las respectivas comisiones ante el pleno legislativo presentar los proyectos en tiempo y forma. Subrayó que la violencia contra las mujeres se manifiesta en todos los ámbitos y se define como cualquier acción u omisión, basada en su género, que les cause daño o sufrimiento psicológico, físico, económico, sexual o la muerte, tanto en el ámbito privado como en el público. Incluso se ha señalado que "es una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre las mujeres y los hombres que se reflejan en la vida pública y privada y las causas específicas que la generan están arraigadas en el contexto general de discriminación por motivos de género y otras formas de subordinación". La violencia por motivos de género es la violación de los derechos humanos más generalizada y tolerada socialmente, esta afecta a quienes la propia sociedad margina, con lo cual se agrava su condición de indefensión, tal es el caso de millones de mujeres y niñas en nuestro país. "No podemos hablar de avances de ningún tipo, mientras existan sectores de la sociedad relegados, discriminados o violentados. Las raíces de la violencia contra las mujeres se encuentran desde siempre en las relaciones de poder desiguales entre el hombre y la mujer y en la persistente discriminación contra ella". Declaró que las estadísticas son alarmantes, cabe destacar que de cada tres mujeres en el mundo por lo menos una de ellas sufrió en carne propia los estragos de la violencia, ya sea física o psicológica, por lo menos una de ellas ha sido golpeada, violada o maltratada en el transcurso de su vida, quedando esos abusos impunes la mayoría de las veces. **OPINIÓN**

AMARILLA. En tanto la diputada local Sandra Ordaz Oliver, del PRD, consideró como prioritario que las agresiones en contra de las mujeres sean tipificadas de forma adecuada en la Constitución del estado. Pero antes debe investigarse a fondo cuál es el número de agresiones que reciben las féminas, muchos de los cuales no son denunciados ante las autoridades y quedan impunes. Explicó que de acuerdo con el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), en Hidalgo un total de 400 mil 993 mujeres de 15 años y más, ya sea casadas o unidas, presentaron incidentes de violencia hacia ellas por parte de su última pareja, de las cuales 368 mil 598 manifestaron haber padecido violencia emocional, 217 mil 273 violencia económica, 134 mil 654 violencia física, y 65 mil 430 violencia sexual. El Instituto Nacional de las Mujeres informó que en México cada 24 horas se registra el asesinato de una mujer, cuya causa es distinta a las ocasionadas por los delitos comunes. La legisladora recordó que actualmente en la entidad se cuenta con leyes en la materia, como la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Hidalgo; la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación; la Ley para Combatir y Prevenir la Trata de Personas; así como la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres; sin embargo, estos preceptos no son suficientes pues quedan vacíos legales. Estos ordenamientos contribuyen además a atender este grave problema social, que también requiere de una labor integral y constante, donde los tres órdenes de gobierno y la sociedad civil promuevan la observancia de estas leyes a efecto de prevenir la violencia en contra de ellas, lograr una igualdad real y abatir los rezagos existentes. **(Alberto Quintana, página 04)**

Crónica-Auxilia PGJEH con visión de género: Informó la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, que realizó cursos y diplomados donde capacitó a 204 agentes y secretarios del Ministerio Público en materia de Equidad de Género y 70 Ministerios Públicos y Peritos en Investigación de Homicidios Dolosos cometidos contra mujeres, mediante el Instituto de Formación y Capacitación de esta dependencia. Anunció el inicio e investigación de 530 denuncias por violencia intrafamiliar y 191 por violencia sexual en 2012, a través de la Subprocuraduría de Atención a la Víctima y la Familia y el Centro de Atención a Víctimas, "acciones correspondientes a la instrucción del procurador Alejandro Traffon, para brindar atención eficiente y de alta sensibilidad". La dependencia estatal subrayó que "con el argumento jurídico de la gradualidad; es decir, el aumento indefinido del nivel de violencia que llevó a la víctima a la muerte, fue consignado ante la autoridad judicial Inocente Mora Sánchez, como probable responsable del homicidio de una mujer en Ixmiquilpan". La Fiscalía de Género reveló que este hecho aclaró los sentimientos misóginos del generador de violencia (victimario), "pues denotan el desprecio y desvalorización por la vida de la mujer que era su esposa, al grado de disponer incluso el momento de su muerte, ya que éste para cometer el ilícito lo planeó y decidió en un lapso de 15 días". La gradualidad, una característica de la violencia en contra de las mujeres, también quedó actualizada en el asunto en comento dado que de las agresiones verbales pasaron a las agresiones físicas y de estas a la determinación del agresor de terminar con la vida de la víctima. Este hecho fue consignado en la averiguación previa número 7/II/1086/2012, iniciada el 11 de octubre de este año y consignada ante el juez penal correspondiente el pasado 21 de noviembre. Este homicidio, informó la Fiscalía de Género, se cuenta entre los 19 casos de muertes de féminas investigados por la PGJEH en el presente año, de los cuales 12 de esos asuntos fueron resueltos como homicidios agravados y calificados u homicidios calificados, según quedó demostrado. **(Alberto Quintana, página 05)**

Crónica-Participan empresas en aporte al PIB estatal, subraya Maaud: Logró el Producto Interno Bruto (PIB) un incremento en términos reales del 2 y 3 por ciento en 2010 y 2011, informó el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico estatal, José Pablo Maaud Pontón; dinámica en la que participa el sector empresarial que en este año concretó diversos eventos para impulsar el mercado y las cadenas productivas. Por ejemplo, durante la cuarta edición del Encuentro con el Mercado Hispano de Estados Unidos y Canadá, organizado por el Consejo Coordinador Empresarial en Hidalgo (CCEH) se realizaron 938 citas de negocios con 89 negociaciones a corto plazo por 4 millones de pesos y 260 a mediano plazo por 17 millones de pesos. A largo plazo se espera la concreción de 317 negociaciones más. En esta ocasión se registraron 29 compradores que accedieron a 159 *stands*, de empresas provenientes de los estados de Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Jalisco, Puebla, Distrito Federal, Estado de México, Quintana Roo, San Luis Potosí y Durango. Respecto a la Semana Regional Pyme, a cargo de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Hidalgo, 6 mil 743 personas asistieron a la exposición comercial con *stands* de 145 empresas y 15 instituciones de gobierno. Asimismo 46 Mipymes participaron de 187 encuentros de negocios entre empresas como Grupo Modelo, Servikarton, Embotelladora Las Margaritas, Grupo ADO, Cuauhtémoc-Moctezuma, Gunderson Concaril, Cemex e Ingeniería del Frío, entre otras. A ello sumaron siete cursos y talleres con más de 200 participantes en promedio; además de las conferencias magnas que aglutinaron alrededor de 5 mil participantes. Para el caso de la Expo-proveeduría 2012, un total de 595 empresas consiguieron compras a corto plazo y 703 negocios a mediano, pero además hubo impulso a cadenas productivas, pues participaron 38 empresas tractoras. En materia del impulso a la exportación de productos hidalguenses ocho empresas fueron atendidas por la embajada de Cuba, 32 por la embajada de Brasil, 28 empresarios tuvieron pláticas de negocios con la oficina de Texas y siete más con Colombia. Bajo dichas condiciones, los organismos empresariales en la entidad desarrollaron labores para impulsar la productividad, competitividad, inversión y creación de empleos. En esta dinámica aún está pendiente la Expo Compras de Gobierno y la Expo Navideña, tanto de industriales como de comerciantes. **(Sara Elizondo, página 11)**

Crónica-Alerta Condusef contra modalidad electrónica de posible fraude: Ante la existencia de correos electrónicos y diversos medios a través de los cuales algunos delincuentes pretenden obtener datos o información de cuentahabientes, la Condusef reiteró el llamado a ignorar ese tipo de invitaciones que bajo cualquier argumento busquen requerir que la persona digite o informe sobre números o datos de sus cuentas. La dependencia puntualizó que personal de bancos como *Visa MasterCard* o *American Exprés* no llaman a la gente para requerir ese tipo de información. De ahí el exhorto para hacer caso omiso de requerimientos; por ejemplo, recientemente detectó casos donde utilizan indebidamente el nombre de un banco como supuesto remitente. Por otra parte, la Condusef señaló que en días recientes fue publicado un anuncio de una entidad que, sin nombre o denominación alguna, ofrecía créditos al público y en esa inserción incluyó el logotipo de Condusef, por lo que el organismo se deslindó plenamente de dicho anuncio y reiteró que la comisión no participa o promueve determinados productos o servicios. Especificó que el cada vez mayor uso de códigos de respuesta rápida puede dar lugar a que bajo la idea de tener acceso a una promoción la gente active el código QR y pueda ser direccionado a sitios maliciosos que busquen infiltrarse al equipo electrónico, pudiendo ocasionar afectaciones a los datos financieros de la persona que haga uso de esa computadora. Ante ello la Condusef reiteró su convocatoria para hacer uso de los códigos QR sólo cuando exista plena confianza de la empresa que promueve este uso. **(Sara Elizondo, página 11)**

Uno más uno-Alarmante incremento del desempleo en Hidalgo: De acuerdo al informe del INEGI, la tasa de desempleo del total de la población económicamente activa, PEA ha llegado a niveles preocupantes en el Estado de Hidalgo, al posicionarse en 6.4 en el mes de octubre de este 2012. En los reportes mensuales anteriores, la tasa de desempleo estatal tuvo una fluctuación entre 4.3 y 4.8. es decir, hay un incremento de más de 1.6 en el transcurso de menos de un mes, lo cual refleja que el trabajo en Hidalgo va en descenso en cuanto a disponibilidad. Lo anterior agrava considerando la época del año en la que se presenta este repunte del desempleo dado que históricamente la contratación de personas disminuye sensiblemente al finalizar el año, para retomar su tendencia a partir de febrero y marzo del año siguiente. **(Fannia Cadena, página 03)**

Milenio-Marchan vs violencia de género: La Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) realizó una marcha por las principales calles de la capital hidalguense, en favor de los derechos humanos y la erradicación de la violencia. Desde temprano se organizó la caminata, con motivo del Día Internacional contra la Violencia de Género, con lo que la SEPH se sumó a las acciones de difusión de las garantías individuales de niños, jóvenes y adultos. Entre las actividades que se realizaron, destacó una sesión de yoga al aire libre y la exposición itinerante Nuestros Derechos en Lenguas Indígenas. "Iniciamos a las 8:00 horas en el estadio Revolución y se recorrieron diferentes calles del centro de la capital. Posteriormente culminamos nuestras actividades en las inmediaciones del Reloj monumental", manifestó la coordinadora de la marcha, Victoria Sáenz Zapata. La directiva de la SEPH destacó que para la actividad convocaron previamente a

docentes de varios planteles educativos, así como alumnos y padres de familia, quienes se reunieron ordenadamente en la plaza Independencia. Sáenz Zapata comentó que la actividad formó parte de las jornadas permanentes que lleva a cabo la Secretaría de Educación. La coordinadora de la marcha aseguró que el único objetivo que tienen estos actos es contribuir a la disminución de los altos índices de violencia que se viven dentro y fuera de las instituciones educativas.

Atacan el bullying Uno de los problemas que se vive con más frecuencia en las escuelas de la entidad, y que se quiere erradicar, es el bullying; los casos registrados tienen que ver con el uso de la fuerza para obligar a alguien a tener relaciones sentimentales contra su voluntad. **(Ommar Ayala, página 05)**

Sol de Hidalgo-Nuevo nombramiento para Sergio Islas Olvera: En el marco de la 15 Reunión de la Red Nacional de Televisoras y Radiodifusoras Educativas y Culturales, por votación unánime, fue electo Sergio Islas Olvera, actual director general de Radio y Televisión de Hidalgo, como vicepresidente de esa sociedad. La asamblea, realizada en Acapulco, Guerrero, además de la convocatoria a los distintos titulares de medios de comunicación afiliados a la Red, contó con la presencia de Javier Aluni Montes, secretario de Fomento Turístico de esa entidad, quien paralelamente presentó la campaña promocional "Soy Guerrero", y llevó la representación del gobernador del estado, Ángel Eladio Aguirre Rivero. Por su parte, Mónica Ramírez Gómez, en su carácter de presidenta de la Red, dio la bienvenida a Islas Olvera, al incorporarse a la Mesa Directiva, y reconoció su labor y trayectoria dentro de los medios de comunicación, sin soslayar el liderazgo implementado al interior de su encargo en la directriz de Radio y Televisión de Hidalgo. Como se recordará, Islas Olvera fue designado en este último por el mandatario hidalguense, Francisco Olvera, durante el primer trimestre de 2012. Finalmente, Misael Habana, director general de Radio y Televisión de Guerrero, agradeció la presencia y aporte para la elaboración de los estatutos rectores de la asamblea, cuyos trabajos comprendieron del 21 al 23 de noviembre. **(Abraham Ramírez, página 12)**

PLANO MUNICIPAL

Milenio-Pepenadores acusan a policías por agresiones: Al menos 50 personas de la colonia Santa Gertrudis bloquearon ayer el acceso de camiones de basura al relleno sanitario de El Huixmí. Esto a manera de protesta luego de que seis personas que se dedican a la pepena acusaron a los policías municipales de Pachuca de dispararles a los pies y posteriormente detenerlos y golpearlos argumentando que no podían recolectar basura en el relleno, ya que era un lugar privado. Pedro Hernández Gómez, una de las seis personas detenidas, señaló que levantarán una queja en contra de los policías que los agredieron ante la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH). "Todos estamos inconformes de que los uniformados hayan actuado de esa manera", aseveró. Precisó los detuvieron ocho policías municipales y dos más vestidos de civil, estos últimos fueron quienes realizaron los disparos en su contra. "Nos subieron a una camioneta tipo Van blanca (con placas HS-72-964), a un chavo le golpearon el ojo, lo agarraron a patadas ahí en el piso", dijo. Agregó que los seis detenidos pagaron una fianza de 590 pesos cada uno para ser liberados. Hernández acusó que los policías municipales de Pachuca hicieron un uso excesivo de la fuerza además del abuso de autoridad, "llegaron a tirar balazos nada más, no nos dijeron nada". Relató que cuando los detuvieron, los policías municipales se burlaban tanto del director de Limpia, Alejandro López Sierra, como del presidente municipal, Eleazar García Sánchez. "Los policías municipales se venía burlando de López Sierra y del presidente Eleazar con mentadas de madre, que él no tenía nada que ver ahí", sostuvo. Comentó que lo único que desean es poder trabajar en la recolección de pet, cartón y cobre en El Huixmí. "Lo que queremos ver es que nos den permiso de entrar a trabajar porque no hay trabajo, es lo que estamos buscando", agregó. Mencionó que desde hace tres semanas se encontraban trabajando en el tiradero de basura sin que se les dijera nada. "Nosotros no estábamos robando nada, lo que nosotros estábamos haciendo era trabajar honradamente, nos están orillando a ir a robar", refirió. Precisó que por la recolección que hacen en el relleno sus ingresos ascienden entre 600 y 800 pesos semanales. "Lo que queremos es trabajar, no estamos buscando otra cosa y vamos a poner una queja ante la Comisión de Derechos Humanos por intento de homicidio igual porque en el lugar había también unas 12 mujeres y seis niños cuando (los policías) hicieron los disparos y salieron corriendo", explicó. **QUE RESPETEN EL TRABAJO** María Eugenia Hernández Hernández, presidenta de Obras de la colonia Santa Gertrudis, pidió a las autoridades municipales de Pachuca que les sea respetado el trabajo a quienes laboran recolectando basura en El Huixmí. Indicó que en el lugar trabajan cerca de 70 jóvenes mismos que son extorsionados por los policías municipales de Pachuca para poder recolectar los desechos. Hernández Hernández precisó que se levantará una averiguación previa en contra de quienes resulten responsables ante la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH). "Cuando pasaron los hechos había mujeres y niños en el lugar, una de las muchachas asegura que a su mamá le pasaron las balas por los pies cuando los oficiales empezaron a disparar", dijo. Precisó que las personas que recolectan la basura tienen un permiso del comisariado de El Huixmí, Hugo Copca Escalante para que puedan trabajar ahí y del representante de Cambio Verde. **(Alejandro Reyes, página 08)**

Crónica-Marchan sindicalizados por arterias de Pachuca: Integrantes del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Pachuca (SUTSMP), encabezados por Percy Espinoza y respaldados por sindicalistas de diversos ayuntamientos, marcharon por las principales calles de la ciudad en rechazo al despido de trabajadores de la alcaldía de Pachuca, donde amenazaron con tomar las instalaciones de la presidencia municipal en los próximos días. Los trabajadores de Pachuca y los ayuntamientos de la zona conurbada se pronunciaron la mañana de este sábado para rechazar la postura del alcalde Eleazar García Sánchez de prescindir de los servicios de varios trabajadores. El líder gremial Percy Espinoza refirió que tras esta manifestación buscarán el respaldo gubernamental para que el gobernador Francisco Olvera interceda en este asunto, además que en la medida que transcurran los días, adelantó, podrían radicalizarse las manifestaciones de inconformidad en la capital hidalguense. "El presidente no respeta la ley, los derechos humanos, ni laborales de los trabajadores, vamos a seguir con nuestras manifestaciones dentro de la legalidad". Advirtió que a la brevedad entablarán una demanda en contra del presidente municipal, "para que en el momento oportuno, bajo la presión del sindicato, tomar las instalaciones, pero en tanto las manifestaciones serán pacíficas". "Nos respaldan siete municipios, los más cercanos, además de que contamos con el apoyo de la confederación nacional; hemos apoyado a Michoacán, cuando tomaron instalaciones de gobierno; esperamos el apoyo de 9 mil personas y recibiremos el respaldo estatal de 32 municipios", amagó el dirigente. Cabe decir que durante la marcha sorprendió incluso a los mismos participantes la presencia de sujetos encapuchados con pasamontañas negros, quienes argumentaron acudir en esa condición por temor a alguna represalia al ser trabajadores de la presidencia municipal de Pachuca. **(Milton Cortés, página 03)**

Crónica-Inconformes los locatarios ante su posible reubicación: Aunque fue presentado ante el Consejo Consultivo Ciudadano de Hidalgo (CCCH) un anteproyecto de reordenamiento urbano que contempla la reubicación de la Central de Abasto y Central de Autobuses, comerciantes del centro de venta afirmaron que no son tomados en cuenta para emitir su opinión sobre esta posibilidad. Apenas esta semana el CCCH conoció el anteproyecto de reubicación que contempla la desaparición de la Central de Abasto, para que en esos terrenos sea asentada una nueva sede del gobierno estatal. Ante esta posibilidad trabajadores de la central expusieron que en la actualidad existen diversas versiones sobre una posible reubicación, en las que se involucran empresarios, autoridades y organismos ciudadanos, aunque la opinión de ellos no fue requerida. "No podemos opinar en un tema en el que no se nos toma en cuenta, estamos en la postura de escuchar, pero hace falta que acudan aquí con la directiva para plantear las cosas, ya que como comerciantes merecemos saber más al respecto", sostuvo uno de los comerciantes. Añadió que si existe un proyecto definido en torno al futuro de la central, este mismo año deberán acercarse a los locatarios a fin de realizar los planes de manera pertinente y con el consenso de quienes forman parte del sector. Además, sentenciaron que si se presenta un proyecto viable para los comerciantes, la mayoría de ellos habrá de apoyar esas determinaciones, al aceptar que están conscientes de que este es un lugar poco funcional tanto para los visitantes como para los propios comerciantes. Los vendedores llamaron a todas las instancias que realizan labor para el reordenamiento urbano en la capital hidalguense a acercarse al sector de comerciantes en aras de enriquecer los proyectos que surjan y de esa forma evitar que exista disparidad en las opiniones interpuestas por los propios dependientes de la Central de Abasto. **(Milton Cortés, página 03)**

Criterio-Plantón en alcaldía contra Eleazar García por los 110 despidos "injustificados": Aproximadamente dos mil integrantes del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Pachuca (SUTSMP) realizó una marcha pacífica para exigir el respeto a sus garantías laborales. Con pancartas y consignas, los manifestantes se congregaron afuera de la Casa Rule para expresar su apoyo a los 110 despedidos por la administración que encabeza Eleazar García Sánchez. "Los despidos son el reflejo de una actitud caprichosa, visceral y de represalia porque exhibimos al alcalde cuando quería casar a todos los compañeros, ahora actúa como si hubiera adquirido el municipio como parte de su propiedad", indicó el dirigente del SUTSMP, Percy Espinoza Bustamante. Para el líder sindical, la actitud de García Sánchez ha sido insensible y cruel: "¿quién se atrevería en estas fechas a despedir a alguien? No piensa en las familias de los compañeros, con esto solamente expreso la verdad y no trato de inspirar lástima". Percy Espinoza comentó que sus representados no caerán en provocaciones, pues la autoridad ha usado la fuerza pública: "Nos acordona en las movilizaciones que hemos tenido, la policía no es para reprimir los derechos de los trabajadores". Del 16 de enero a la fecha, comentó, el edil ha contratado a más de 350 personas para laborar en el ayuntamiento, "en oficinas tiene hasta doce personas sin hacer nada". Percy Espinoza dijo que el despido de los trabajadores viola en todos los sentidos sus derechos laborales. **(Ommar Ayala, página 05)**

PLANO NACIONAL

Reforma-Arrasan bosque... y no pasa nada: A cinco años y medio del asesinato de Aldo Zamora, defensor de los bosques de la Sierra de Zempoala, el crimen permanece impune y la tala ilegal sigue arrasando los recursos forestales de la región. El joven de 21 años murió el 15 de mayo de 2007 en una emboscada luego de que su padre, Ildefonso Zamora, presidente de bienes comunales de San Juan Atzingo, denunciara a una banda de talamontes que extraía madera del parque nacional Lagunas de Zempoala, en los límites entre el Estado de México y Morelos. El 12 de julio de ese año, en la ceremonia del Día del Árbol realizada en Ocuilan, el Presidente Felipe Calderón prometió castigar a los responsables del crimen. "Su muerte ni será en vano ni quedará impune", señaló. Sin embargo, a la fecha, los presuntos autores materiales del asesinato, Luis y Alejo Encarnación Neri, permanecen prófugos. En tanto, el parque nacional Lagunas de Zempoala y zonas aledañas continúan clasificados por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) como áreas críticas en materia de tala ilegal. De acuerdo con Ildefonso Zamora, entre 2011 y 2012 han sido devastadas más de mil hectáreas de bosque, el equivalente a casi un cuarto de la superficie del área natural protegida. Habitantes de San Juan Atzingo, quienes pidieron el anonimato por temor a represalias, aseguraron que los talamontes son protegidos por las actuales autoridades ejidales y la Policía del Estado de México. Denunciaron que el presidente del comisariado ejidal, Leobardo Neri Jacinto, integró un grupo de vigilantes que, lejos de denunciar a los talamontes, se dedican a cuidarles las espaldas y a extorsionar a los campesinos que cortan leña para el autoconsumo. Expresaron que los talamontes cortan alrededor de 50 oyameles al día con motosierras protegidos por hombres con armas largas y chalecos antibalas. Por cada metro cúbico de oyamel se obtienen entre 800 y mil pesos. En un recorrido por el área afectada, REFORMA constató que montones de troncos se acumulan al pie de la carretera federal que cruza por la zona rumbo al parque nacional y que existen caminos improvisados que se adentran al bosque, en los que se pueden observar grandes huecos. Además, taxistas locales señalaron que los talamontes tienen vigilantes con radios que estacionan sus camionetas en la carretera y les avisan cuando llegan vehículos oficiales de la Profepa. Los pobladores aseguraron que en diversos puntos del bosque se pueden encontrar restos de madera y aserrín dejados por los depredadores. Saben quiénes son, incluso afirmaron que varios han estado detenidos, pero a la hora de dar nombres guardan silencio por precaución, por miedo. "Aquí no llegó la seguridad. Los guardaparques se la pasan jugando baraja, dormidos. Ya son puros señores grandes, ni los juzga uno, en un momento de emergencia ya ni siquiera pueden realizar su actividad", apuntó Zamora. "Y la Policía municipal y estatal nada más va a extorsionar a leñeritos o incluso hasta a paseantes. Ya ahí los acusan que están haciendo cosas indebidas, tonterías que les achacan. A eso se dedica la seguridad pública municipal y estatal". El parque fue el escenario que eligió la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) a finales de octubre para presumir las 30 millones de hectáreas protegidas que existen en el País. Según versiones de ejidatarios, Leobardo Neri Jacinto, actual presidente del comisariado ejidal, integró un grupo de vigilantes que, lejos de denunciar a los talamontes, se dedican a cuidarles la espalda y a extorsionar a pobladores de la zona que cortan leña para autoconsumo. "En el día andan dizque vigilando, pero sólo extorsionan a la gente pobre que va a hacer leña", señaló uno de los ejidatarios. Acuden en grupos, detallan, con motosierras, armas largas y chalecos antibalas. Se trata de una banda de aproximadamente 40 personas que se van turnando diariamente para derribar los árboles y para hacer labores de vigilancia. Los ejidatarios enlistaron las zonas en las que aseguran que los talamontes actúan con total libertad a plena luz del día. Mencionaron los parajes de La Cachucha, El Jaral, Puestos Viejos y Coyotongo, dentro del Parque Nacional, y Agua Bendita, La Piedra, El Cuervo, El Chiguirito, Quila, La Era, El Pedregal, Temazcal, Capultepec, Las Pitayas y El Tecolote, en las áreas aledañas. Las camionetas cargadas de madera, indicaron, pasan "desapercibidos" e incluso son escoltadas por el grupo de vigilancia del comisariado ejidal y por patrullas de la Policía Estatal del Estado de México, que los acompañan hasta la zona de Tres Marías, donde toman camino hacia el Distrito Federal. Los denunciantes comentaron que la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) justifica el traslado de madera diciendo que se trata de una donación de residuos de tala ilegal. "Ellos dejan que talen y luego se lavan las manos dizque donando más de 5 mil metros cúbicos de madera de residuos de tala clandestina", indicó uno de ellos. "La Profepa impulsa la tala porque no hace recorridos extensos, no hace operativos, no detiene a los talamontes. Nada más entrega madera y lo que se está generando con esto es impulsar la tala. Ellos se evitan hacer su trabajo como protectores de los bosques y con eso le dan un poder absurdo al comisariado y su grupo de talamontes". **'Olvida' la Profepa área crítica** La Profepa tiene identificadas en el País 108 áreas críticas en materia de tala ilegal de bosques. Una de ellas se ubica en la Sierra de Zempoala y abarca porciones de los municipios de Xalatlaco y Ocuilan, en el Estado de México, y otra, contigua, en terrenos del Parque Nacional Lagunas de Zempoala y el Corredor Biológico Chichinautzin, en el municipio de Huitzilac, en Morelos. Luego del asesinato de Aldo Zamora en 2007, la dependencia puso en marcha en ambas áreas una estrategia de "cero tolerancia" para combatir la tala. En informe anual de 2007, colocó al Parque Nacional Lagunas de Zempoala en segundo lugar en su lista de áreas críticas en materia de tala y reportó que se había contenido y revertido

el proceso de devastación forestal, se habían dismantelado los centros de operación de las bandas talamontes y se había detenido a varios de sus integrantes. El área no fue mencionada en el informes de 2008 y en el de 2009 se reportó el decomiso de poco menos 4 metros cúbicos de madera en dos operativos. En 2010 se realizó un operativo que arrojó como resultado 26 metros cúbicos de de madera verde asegurada, sin detenidos. El informe de 2011 consignó 6 recorridos de vigilancia, 65 metros de "materia prima forestal" asegurada y una persona detenida. Durante este año, la Profepa no ha informado de ningún operativo en el área de Zempoala. **(Paloma Villanueva, primera plana)**

Excélsior-Reforma a la administración pública federal pone más candados anticorrupción: La reforma a la administración pública federal aprobada el jueves por la Cámara de Diputados, que desaparece a la Secretaría de la Función Pública (SFP), pretende responsabilizar de manera directa a los secretarios de Estado sobre el uso del erario. Fuentes consultadas del grupo parlamentario del PRI señalaron que la iniciativa de Enrique Peña Nieto, que ahora se encuentra en el Senado para su discusión, busca terminar con los pretextos de que el uso de recursos públicos depende de la SFP. Con este cambio, el próximo gobierno federal quiere garantizar que, como se define en el artículo 44 de la iniciativa, "los titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal serán responsables de mantener el control interno y de gestión de la dependencia o entidad que encabezen, con el apoyo de unidades de auditoría preventiva". Además, los secretarios de Estado serán responsables del desempeño de los servidores públicos y órganos de su dependencia, así como de la modernización continua y del desarrollo de la gestión administrativa. Si el Senado también avala la reforma, las unidades de auditoría preventiva de cada dependencia y entidad harán en noviembre su plan anual de trabajo. Esta iniciativa se suma a la propuesta del presidente electo Enrique Peña Nieto de crear la Comisión Nacional Anticorrupción. **Buscan que gabinete asuma tareas de SFP** Con el rediseño de la administración aprobado en San Lázaro el jueves, el futuro gobierno de Enrique Peña Nieto busca responsabilizar de manera directa a los titulares de las dependencias federales del control del ejercicio de los recursos y terminar con las excusas de que éste correspondía a la Secretaría de la Función Pública (SFP). Para concretar ese propósito, la bancada del PRI en la Cámara de Diputados defendió la desaparición de la SFP y rechazó la propuesta del PAN de mantenerla, en tanto no se creara el organismo que estará a cargo de la lucha anticorrupción, cuya iniciativa se encuentra ya en el Senado. De acuerdo con fuentes consultadas en el grupo parlamentario priista, el objetivo de eliminar a la Función Pública radica, principalmente, en establecer una mayor obligación legal para los titulares de las secretarías en la rendición de cuentas. Con este cambio, el futuro gobierno pretende garantizar que, como se define en el artículo 44 de la iniciativa, "los titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal serán responsables de mantener el control interno y de gestión de la dependencia o entidad que encabezen, con el apoyo de unidades de auditoría preventiva". Aun cuando la bancada panista presionó para modificar ese artículo y posponer la desaparición de la SFP, los priistas tenían la instrucción de sacarlo adelante por el interés de Peña Nieto de iniciar su sexenio con una ley en la que "los titulares tendrán la obligación de nombrar a los auditores preventivos de su respectiva dependencia y entidad, con base en los perfiles que establezca la Secretaría de Hacienda y Crédito, para apoyar la política de control interno y la toma de decisiones relativas al cumplimiento de los objetivos y políticas institucionales". Por lo tanto, los secretarios serán responsables del desempeño de los servidores públicos y órganos de su dependencia, así como de la modernización continua y del desarrollo de la gestión administrativa y el manejo de los recursos públicos. De aprobarse la reforma en el Senado, en los años venideros "las unidades de auditoría preventiva de cada dependencia y entidad formularán en el mes de noviembre su plan anual de trabajo y de auditorías", se indica en la iniciativa. Los auditores entregarán informes en mayo y noviembre tanto al titular de la dependencia o entidad así como a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público "sobre hallazgos en la gestión y recomendaciones en relación con las acciones correctivas, preventivas y oportunidades de mejora respecto de la calidad y eficiencia de los distintos procesos internos y ejecución de los programas, así como sobre la eficiencia y eficacia en la administración de los recursos humanos, materiales y financieros y de los servicios generales". En los artículos transitorios se aclara que se mantiene en vigor toda la normatividad de la Secretaría de la Función Pública, ahora vigente, "hasta en tanto las unidades administrativas competentes realicen la reforma o abrogación que consideren procedente". Las actuales tareas normativas y de mejora de la gestión desarrolladas por la Función Pública se transferirán a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. La reforma prevé que a partir de la entrada en vigor del decreto, los denominados órganos internos de control de las dependencias, entidades y, en su caso, órganos desconcentrados, pasarán a ser las unidades de auditoría preventiva. Los titulares de las dependencias y entidades designarán a los responsables de dichas unidades dentro de los 90 días siguientes a la entrada en vigor de la nueva ley, una vez que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emita los lineamientos correspondientes a los perfiles del caso. Mientras las nuevas autoridades en materia de combate a la corrupción no entren en operación, todos los casos que se presenten por quejas y denuncias de conductas presuntamente violatorias de ley en la materia se atenderán por las unidades de auditoría preventiva, las cuales deberán retomar los asuntos pendientes ahora en curso en la Función Pública. La reforma propone que, a más tardar el 15 de

febrero de 2013, las unidades de auditoría preventiva deberán formular su programa anual de trabajo para el ejercicio de dicho año. **Diputados de PAN y PRD votaron a contracorriente** La aprobación de la reforma a la administración pública mostró que los llamados votos de conciencia, al margen de las definiciones partidistas, existen tanto en el PRD como en el PAN. Mientras nueve diputados perredistas se manifestaron de manera diferente a la directriz de su dirigencia parlamentaria, entre los panistas hubo 17 legisladores que rechazaron la línea impuesta por la coordinación. En contraste, los diputados de PRI, Verde Ecologista y Nueva Alianza asumieron con disciplina partidista las directrices de su respectivo jefe de bancada. El reporte oficial de votaciones y asistencia en San Lázaro el jueves anterior, cuando se aprobó la iniciativa, permite confirmar que el Partido del Trabajo ha encontrado en el ausentismo una modalidad política de manifestarse con temas polémicos. Al igual que Movimiento Ciudadano, el PT rechazó en bloque la reforma, pero la tercera parte del grupo faltó a la sesión, incluido su dirigente, Alberto Anaya. Los números desmienten la idea de que el PRD alinea a sus integrantes. Porque a nueve días de convertirse en bancada opositora, los panistas mostraron, proporcionalmente hablando, una mayor rebeldía respecto de las instrucciones cupulares. **Rebeldes azules** En el caso del PRD, la coordinación a cargo de Silvano Aureoles, en acuerdo con la dirigencia nacional, decidió la abstención. Sin embargo, de los 104 diputados perredistas, nueve optaron por el voto en contra, es decir, ocho. 6 % del grupo, entre ellos José Ángel Ávila, Claudia Bojórquez, Alejandro Carbajal y Claudia Águila. Otros 11 legisladores, 10.5 %, prefirieron no acudir. En el PAN, sin embargo, la cifra del llamado voto de conciencia fue mayor. La directriz de Luis Alberto Villarreal, con el aval de la dirigencia, fue votar en favor de la reforma, si bien presentarían reservas en algunos puntos. El argumento de Gustavo Madero, líder nacional, y del jefe de los diputados fue que, como ocurrió hace 12 años con los cambios propuestos por el entonces presidente electo Vicente Fox, había que darle a la futura administración de Enrique Peña Nieto “la cortesía parlamentaria”. De los 114 diputados blanquiazules, 17 rechazaron la reforma con su voto en contra. Esto significa que 15% del grupo no acató la línea. Ellos son: Juan Bueno Torio, Rubén Camarillo, Carlos Humberto Castaños Valenzuela, Sergio Augusto Chan Lugo, Alberto Díaz Trujillo, José García Ramírez, Mariana Dunyaska García Rojas, Juan Gastélum Buenrostro, Lázara Nelly González Aguilar, Raquel Jiménez Cerrillo, Teresa Jiménez Esquivel, Raudel López, Francisco Pelayo Covarrubias, Alicia Ricalde Magaña, Verónica Sada Pérez, Cinthya Noemí Valladares Couh y Alfredo Zamora. **(Ivonne Melgar, primera plana)**

La Jornada-Si no hay arreglo, pedirá la ALDF remover autoridades en la UACM: La comisión mediadora, integrada por la Asamblea Legislativa, Gobierno del Distrito Federal y la Comisión de Derechos Humanos local, dio un ultimátum anoche a las partes en conflicto de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) para que a más tardar el próximo lunes firmen un acuerdo definitivo para resolver la crisis en esta casa de estudios, luego de que ayer, durante cinco horas, no lograron consensos en torno a los integrantes del tercer consejo universitario y la convocatoria a la sesión del mismo. El presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del DF (ALDF), Manuel Granados Covarrubias, sostuvo que de lo contrario se tomarán otras medidas, en las que se contempla emitir recomendaciones administrativas, como la remoción de todo el consejo universitario y de las autoridades de la UACM, así como la recuperación de los planteles, aunque no precisó de qué manera. Para ello, señaló que en el marco legal de sus atribuciones presentarían una iniciativa de ley, a efecto de darle continuidad a los trabajos institucionales de esa casa de estudios. Advirtió a ambos grupos que el plazo para signar el acuerdo de nueve puntos propuesto por esta comisión mediadora es inamovible, por lo que la reunión del próximo lunes a las 18 horas en la sede de la ALDF será definitiva y no habrá ninguna prórroga, independientemente de cuál sea el resultado. A petición de la representación de los estudiantes y académicos que mantienen cerradas las instalaciones universitarias, se acordó que este domingo a las 17 horas sesione la comisión técnica, para elaborar la propuesta final. La representación del denominado tercer consejo universitario –identificada con la rectora Esther Orozco–, se había pronunciado por un receso hasta el próximo martes para analizar el documento, al mostrar su preocupación, que por un acuerdo político se puede soslayar la legalidad. La propuesta fue rechazada por la comisión mediadora, al señalar que ya no están en posición de seguir extendiendo la crisis. Por su parte, los representantes del Consejo Estudiantil de Lucha señalaron que como muestra de su voluntad política para alcanzar un acuerdo, se manifestaron en favor de asumir esta redacción para darle salida al conflicto. En la propuesta leída anoche se establece que la convocatoria a la próxima sesión del consejo universitario será, extraordinaria y de instalación, el próximo 29 de noviembre, en la cual se deberán establecer las condiciones para la entrega de las instalaciones a una comisión integrada por representaciones de la ALDF, CDHDF, autoridades universitarias y del Consejo Estudiantil de Lucha. Los trabajos de la mesa de diálogo se extendieron desde las diez de la mañana hasta las ocho de la noche, con la participación del *ombudsman* capitalino, Luis González Placencia; el secretario de Gobierno, Héctor Serrano, e integrantes de la comisión de Gobierno de la ALDF, la rectora Esther Orozco, y las partes en conflicto. Por la noche, la Red en Defensa de la Educación, grupo identificado con las autoridades de esa casa de estudios, aseguró que la propuesta de resolución presentada en la mesa de diálogo busca perpetuar la violencia y lleva a la universidad a un estado de ingobernabilidad. **(Rocío González, primera plana)**

Universal-Exonera la SFP a gobierno y Walmart: La Secretaría de la Función Pública (SFP) no encontró rastros de corrupción gubernamental que hayan permitido la expansión acelerada de la cadena de tiendas Walmart. Al cerrar las investigaciones sobre los permisos y licencias obtenidas por Walmart en los últimos 10 años para la construcción de nuevas unidades en el país, la SFP informó que no halló anomalías en los documentos entregados por las secretarías de Economía, Medio Ambiente, Trabajo y Relaciones Exteriores. Walmart México señaló a EL UNIVERSAL que hasta el momento no ha sido notificada de los resultados de la indagatoria. "Seguimos con nuestra investigación interna para ser un líder mundial en cumplimiento de normas y políticas", dijo la dirección de Comunicación. En abril pasado el diario *The New York Times* dio a conocer que un ex abogado de Walmart denunció el pago de sobornos hasta por 24 millones de dólares para ganar dominio en el mercado mexicano. De acuerdo con la nota del diario, la firma usó los sobornos para facilitar cambios de zonas, desvanecer objeciones ambientalistas y para acelerar la entrega de permisos, ya que usualmente toman meses para su proceso, pero "se lograron en días". **(Luis Carriles, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-Trascendió...

Que la explosiva y poco institucional reacción de **Diana Bernal**, la perredista procuradora de la Defensa del Contribuyente, al nombramiento de **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena** como ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, hace dudar a los senadores sobre respaldar a la también perredista **Leticia Bonifaz** para ocupar la vacante que deja **Jorge Moreno Collado** en el Consejo de la Judicatura Federal, en donde los *ganones* podrían ser **Carlos Chaurand**, allegado a **Emilio Gamboa**, o la ex subprocuradora del Edomex, **Martha María Hernández Álvarez**.

Que la primera tarea que **Andrés Manuel López Obrador** le encomendó a **Martí Batres** fue la organización de la concentración del 1 de diciembre en el Ángel de la Independencia.

Pero no será fácil, porque no tendrán el apoyo del PRD capitalino ni la estructura del gobierno, por lo que quienes acudan a la protesta de Morena por la toma de posesión de **Enrique Peña Nieto** serán los lopezobradoristas de cepa en la capital del país, y seguramente será la prueba del ácido para la capacidad de convocatoria y movilización de **Batres**.

Que el próximo miércoles por la noche llegará a San Lázaro el Estado Mayor Presidencial para hacerse cargo de la logística de la toma de protesta de **Enrique Peña Nieto**.

Lo que ya causó malestar entre el personal de la Cámara de Diputados es que el acceso al Salón de Plenos será únicamente para legisladores e invitados; el tradicional corral de entrevistas para los medios será cerrado, y las únicas fotos y tomas de televisión correrán a cargo del Canal del Congreso y del equipo de **Peña Nieto**.

Que Manuel Granados, presidente de la Comisión de Gobierno en la ALDF, recibió órdenes terminantes del jefe de Gobierno, **Marcelo Ebrard**, para resolver antes del 1 de diciembre el conflicto de la UACM.

Durante la mesa de negociación, el diputado presionó, tanto a paristas como a rectoría, para que "rápidamente" llegaran a un acuerdo e, incluso, corrió a un consejero universitario que no estaba contemplado en la mesa de negociaciones y que la parte parista había pedido que no participara.

Que René Bejarano presume saldo blanco en la desbandada perredista a Morena.

De los integrantes de Izquierda Democrática Nacional que ayudaron a **Andrés Manuel López Obrador** a la construcción de Morena en los estados, ninguno será consejero nacional del futuro partido del tabasqueño.

Y para muestra un botón, pues están los casos de la delegada en Magdalena Contreras, **Leticia Quezada**, y el ex secretario de Transporte, **Francisco Garduño**, quienes a la salida del tabasqueño del PRD pasaron de *ultrapejistas* irreductibles a perredistas a ultranza.

(redacción, página 04)

El Universal-Bajo Reserva:

ALGUNOS LEGISLADORES del PRI, que han estado impulsando los cambios a la legislación de la administración pública federal, comentan en corto que muchos actores políticos no han entendido el papel de la Gendarmería Nacional que propone el presidente electo Enrique Peña Nieto. El proyecto considera que los militares que están en las calles, los asignados a la Secretaría de Seguridad Pública y los del Ejército y la Armada de México serán el primer cuerpo de la corporación. Los elementos estarán en destacamentos ubicados en zonas rurales, brechas y pueblos, amén de que se harán presentes en los municipios con altos niveles de violencia. Desde el equipo del mexiquense se ve una gran utilidad de este cuerpo, que será una especie de "rurales", que permitirá el regreso paulatino de las Fuerzas Armadas a los cuarteles, explican los diputados y senadores priístas.

MUY, MUY ATENTOS van a estar dos políticos, uno de izquierda y otro de derecha, al banderazo oficial que prepara el Instituto Federal Electoral para la creación de nuevos partidos políticos. El consejo general del órgano encargado de la organización de los comicios emite el próximo miércoles el manual para las agrupaciones que aspiran convertirse en partidos. Andrés Manuel López Obrador busca que su Movimiento de Regeneración Nacional, Morena, pase a formar parte de las fuerzas políticas con registro, al igual que el ex dirigente del PAN Manuel Espino, quiere, al lado de René Arce y Víctor Hugo Círiga, el mismo estatus, con la agrupación Concertación Mexicana. El tabasqueño y el duranguense van a tomar nota del anuncio del IFE.

EL PRD en la Cámara de Diputados, a cargo de Silvano Aureoles, tiene un corto circuito que puede quemar muchos cables el primero de diciembre. Las corrientes de la bancada andan distanciadas y el hecho puede generar indisciplinas en la sesión de Congreso General para la asunción de Enrique Peña Nieto como presidente, nos dicen. ¿Cuál ha sido el tema de discordia? El hecho de que don Silvano haya festejado los cambios que cabildeó para las nuevas atribuciones de la Secretaría de Gobernación, con el argumento de que evitarán la vuelta al pasado autoritario. Pero su compañero Carlos de Jesús Alejandro acusa que se perseguirá a los movimientos sociales. Es el esquema de construir de Aureoles frente al viejo "todo o nada" de los radicales, nos comentan.

EL SOMBRÍO líder del PAN, Gustavo Madero, está por emitir la convocatoria para la sesión del Consejo Nacional del blanquiazul, para conocer, analizar, debatir y aprobar el anteproyecto de reforma de estatutos, que deberá llevarse al máximo órgano de gobierno del partido. El chihuahuense considera que el sábado 19 de enero es propicio para el cónclave panista previo a su Asamblea Nacional Extraordinaria. Todo indica que don Gustavo no tiene mucha prisa para cambiar, luego de la derrota electoral del primero de julio.

ENDOSAN A Miguel Ángel Mancera cambio en la dirección del PRD en el DF. Más de 248 consejeros arrancaron el consejo estatal, con pequeños grupos bejaranistas que apoyaron a Enrique Vargas. Pero hasta ahí llegó el show, pues decidieron decretar un receso. Nos cuentan que ese lapso podría durar hasta dos semanas, las que faltan para que don Miguel Ángel tome posesión en la jefatura de gobierno del DF. Las tribus perredistas están esperando que el ex procurador nombre a su gabinete para ver cómo se reparte el pastel de posiciones y, entonces sí, decidir quién se queda al frente del PRD en la ciudad de México.

(redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

EL COMITÉ Ejecutivo Nacional del PAN tendrá mañana por la tarde una reunión extraordinaria.

LOS INTEGRANTES de ese órgano partidista fueron citados por su presidente, Gustavo Madero, para fijar la postura oficial de los blanquiazules ante el nuevo gobierno federal.

Y, MÁS ALLÁ del motivo de la reunión, quienes gustan de leer entre líneas destacan un par de puntos.

EL PRIMERO, es que en el CEN panista ya le dieron la vuelta a la página del gobierno de Felipe Calderón y ni siquiera le permitieron despedirse de su partido de manera oficial.

EL HECHO es que Madero ya no convocó a la reunión de Consejo Nacional que estaba programada para octubre o noviembre para que la comisión de reflexión, creada tras la derrota electoral de julio, presentara sus conclusiones y, de

paso, para que Calderón diera un último mensaje a su partido a propósito de su sexenio.

Y EL SEGUNDO punto es que el maderismo se consolida como uno de los grupos que buscarán quedarse con el control del partido en cuanto el Presidente de la República deje de ser el primer panista del país.

QUIENES se preguntan si Enrique Peña Nieto ya había dado marcha atrás al proyecto de crear una Gendarmería, muy pronto podrán despejar sus dudas.

SEGÚN se supo entre los allegados al equipo de transición del priista, el nuevo cuerpo de seguridad sí va

CUENTAN por ahí que en breve se darán los detalles sobre esa institución que tendrá implante nacional y que se diferenciará claramente de la Policía Federal, que se convertirá en una fuerza de tarea a la que se le encomendarán asignaciones especiales

ASÍ LAS COSAS, parece que ya quedó definido el qué de la cuestión y ahora sólo falta conocer los cómo y los quiénes, pues sin duda será interesante ver a quién le encarga el Presidente electo la tarea de armar y comandar la nueva corporación

EN ALGUNAS oficinas del GDF se comenta que el secretario de Seguridad Pública capitalino, Manuel Mondragón, está más codiciado que un boleto en primera fila para ver a Madonna

EL JEFE policiaco, que también es médico y fue secretario de Salud de la Ciudad de México, suena desde hace meses para repetir en su actual puesto para el inicio del sexenio de Miguel Ángel Mancera.

PERO en días recientes también se dice que en el equipo de Enrique Peña Nieto lo tienen en la mira para llevarlo a una de las nuevas direcciones de la Secretaría de Gobernación en la flamante Subsecretaría de Seguridad Pública

ESO SÍ, falta ver si Mondragón, cuadro cercanísimo a Marcelo Ebrard, aceptaría colaborar con un gobierno tricolor.

ALLÁ EN Puebla los empresarios están tomando mayor protagonismo en la política local.

UN EJEMPLO es el caso de Pepe Chedraui, a quien varios ya ven como la opción más viable para la capital poblana que se renovará el próximo año. HABRÁ QUE seguirle el paso.

(redacción, página 10)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que en la representación municipal del Partido Acción Nacional en esta capital, al presidente **Rubén Muñoz** lo dejaron solo. Muy poca gente fue a escuchar sus acciones en este periodo, por momentos se pensó en suspenderlo por falta de quórum, pues lo malo fue que muchos prefirieron irse a la asamblea nacional del partido a buscar "bendiciones" ahora que se van del poder y no atendieron a su representación local... aseguran que hay "plan con maña" por parte de **Alejandro Moreno Abud**.

:Que en la **Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH)** luego de la presentación del libro de **Valentina Alazraky**, los trabajadores del área de comunicación se vieron mal al no permitir que otros medios informativos cuestionaran a la presentadora y periodista, sólo unos cuantos fueron los elegidos y obviamente fueron de casa, muchos se quedaron con las ganas de hacer una pregunta pero les fue imposible ya que **Brenda Flores** la **directora de Comunicación Social** de la UAEH no lo permitió.

:Que en el **Cecytech** la cosecha de resultados de los alumnos sigue por buen camino, ayer dos estudiantes ganaron la

Expo Ciencias Nacional y a su vez el derecho de representar a nuestro país en un concurso internacional en Houston Estados Unidos y Bélgica, **Alfredo Bejos Nicolás** director general de este subsistema educativo asegura que apoyo no les faltará para asistir a esta justa científica en los países mencionados.

Los alumnos ganadores son de **Calnali** y **Huichapan**.

:Que quien ya prácticamente le hicieron el milagrito y se ve en una curul es a **Alberto Rodríguez Calderón** el ex procurador de Hidalgo, pues con la virtual llegada de **Jesús Murillo** a la **Procuraduría General de la República (PGR)**, **Rodríguez Calderón** automáticamente toma el lugar en **San Lázaro** de su compañero de fórmula.

Esto sería el regreso a la función pública del ex titular de la **PGJEH**.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las Perlas...

"Sabemos que el gobierno es uno de los principales consumidores de productos y servicios en el estado; sin embargo no se nos informa cómo son esos procesos para adquirirlos, quién se los está vendiendo y cuándo, ni cuánto se está gastando"

Inocencia Mohedano Orta DIRIGENTE DE CANACINTRA PACHUCA

"Muchos sectores se atreven a decir que la violencia hacia las mujeres es algo natural, eso no es natural, tenemos que empezar a hacer conciencia de que es un delito y cómo afecta en la sociedad todo esto"

Berta Miranda Rodríguez PRESIDENTA DE DDSER SOBRE LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

"Los policías municipales se venía burlando de López Sierra y del presidente Eleazar con mentadas de madre, que él no tenía nada que ver ahí... Nos subieron a una camioneta tipo Van blanca, a un chavo le golpearon el ojo, lo agarraron a patadas ahí en el piso"

Pedro Hernández Gómez PEPENADOR VÍCTIMA DE ABUSO POLICIACO

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón: Ahora resulta que pepenar es un crimen... **(redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Una realidad violenta apremia en Hidalgo la tipificación del feminicidio como delito grave para poner un alto a los abusos cometidos en contra de las mujeres; en este tema diputadas locales de los principales partidos políticos lograron ponerse de acuerdo para presionar a las comisiones respectivas y alcanzar normativas adecuadas que castiguen de una forma ejemplar a quienes con actitudes misóginas atentan contra las féminas. Ojalá no sean sólo palabras que arrastren los vientos y existan resultados que la sociedad espera **(redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Roberto Diez Gutiérrez: Sin mayor alarde de sus labores y siempre con los pies en tierra el director general de Proyectos y Programas de Apoyo a la Educación mantiene claros los objetivos al interior de la SEPH, desde donde comparte conocimientos y orienta esfuerzos de la gente a su cargo para fortalecer al rubro. Diez-Gutiérrez de la Parra es ejemplo de tenacidad y claridad en las metas gubernamentales

Abajo-Percy Espinoza: Para el secretario general del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Pachuca, queda claro, no hay otra visión que no sea la de ganar-ganar, pues siempre está a la espera de cualquier situación que pueda aprovechar para obtener prebendas, sin importar que sus acciones desequilibren a la alcaldía y con el tiempo a los empleados que supuestamente “protege”

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

ENCARGOS

Nutridos fueron los comentarios en las redes sociales respecto al anuncio en diversos portales en línea sobre la posibilidad de que el diputado federal Jesús Murillo Karam solicite a partir del 4 de diciembre licencia al cargo para convertirse en el nuevo procurador de justicia en México, situación que muchos, sobre todo hidalguenses que ya preparan maletas, observaron con muy buenos ojos. Por cierto que en este caso faltaría determinar el futuro de José Alberto Rodríguez Calderón, suplente de Murillo Karam en San Lázaro.

MALA SEÑAL

Demasiadas **molestias registró la actitud de los “chalanés” de la empresa Cablecom en colonias al sur de Pachuca, quienes de buenas a primeras cortaron el servicio ante la sorpresa de los usuarios, hubo quienes reclamaron por este hecho alegando con recibo en mano que estaban al corriente de sus pagos, a lo que los empleados contestaron que tenían órdenes.** Lo peor de todo es que al acudir a los centros de atención para aclarar esta situación y exigir una explicación del por qué dichos cortes, las trabajadoras (de muy mal genio eso sí) indicaron que se trataba de “un error por mantenimiento” pero nada más podían hacer. El director de esta empresa, **Francisco Torres, debería cuidar al personal que contrata ya que estas nefastas actitudes sólo dañan más a este negocio,** donde ya de por sí es pésimo tanto el servicio como su señal.

COSTOS

El robo de combustible por parte de distintas gasolineras en la zona conurbada de la capital hidalguense es una problemática constante y costosa para los automovilistas, mientras que la delegación de la Procuraduría Federal del Consumidor parece tan distante que ya ni siquiera aplica sus operativos sorpresa en estos puntos, ¿será por el cambio de sexenio?

(Redacción, página 02)